

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD



V LEGISLATURA

México, D.F., 5 de Julio de 2011

Oficio CTyV/110705/0051
Asunto: Convocatoria a la Treceava Sesión
Ordinaria de Trabajo de la CTyV

**COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
P R E S E N T E**

CONVOCATORIA URGENTE

Con fundamento en los Artículos 122, Apartado C, Base Primera, Fracción V, Incisos j), k) y o), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 Fracciones XIV y XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, XVII, XIX, XX, XXI, XXIX, XXX, XXXI y XXXV, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 59, 60 Fracción II, 61, 62, Fracción XXX, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 48, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 1º, 2º, 3º, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Diputada y los Diputados, integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad (CTyV) de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a la **reanudación** de la Treceava Sesión Ordinaria de Trabajo, que se llevará a cabo el martes 12 de julio de 2011, a las 11:00 horas, en la Sala "4", del Edificio de la ALDF, ubicado en Gante 15, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, D.F.

Atentamente,

DIP. HÉCTOR GUIJOSA MORA

PRESIDENTE

HGM/MBG/rh

Anexos:

- Copia de la Versión Estenográfica de la Parte I de la XIII Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Transporte y Vialidad de la ALDF, V Legislatura, del 21 de junio de 2011.
- Copia del Proyecto de Dictamen de las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo: A) Por el que la de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, Exhorta Atentamente a Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, a Cumplir con su Obligación de Revisar las Tarifas de Autobuses y Microbuses, Transporte Público Concesionado, de Conformidad con lo Establecido en la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, presentada por el Diputado Fernando Rodríguez Doval; y, B) Para Hacer un Atento Exhorto al Jefe de Gobierno y al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, presentada por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda
- Copia del Acuerdo General que Celebran, por una Parte Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal en Adelante "La SETRAVI", Representado en este Acto por su Titular, Raúl Armando Quintero Martínez Asistido por el Director de del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros del Distrito Federal, Víctor Manuel Ramírez Resendiz, y los Representantes de los Prestadores del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros "Taxi" en el Distrito Federal, a Quienes en lo Sucesivo se les Denominará "Las Organizaciones", de fecha 13 de Enero de 2011
- Copia de la Resolución por la Que se Determinan las Tarifas Aplicables al Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros del Distrito Federal "Taxi", publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 17 de Enero de 2011

DIP. HÉCTOR
GUIJOSA MORA
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍS
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE